

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TITULACIÓN DE IDENTIDAD PROFESIONAL

NUEVA RENOVACIÓN DUPLICADO AMPLIACIÓN CONVALIDACIÓN

1.- DATOS DEL INTERESADO			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	NIF/NIE/PASAPORTE
DOMICILIO: CALLE, PLAZA, AVDA.../ NÚMERO/PISO			CÓDIGO POSTAL /LOCALIDAD /MUNICIPIO
PROVINCIA	TELÉFONO	CORREO/EMAIL	FECHA NACIMIENTO

2.- DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA (Original o fotocopia compulsada)	
<p>PARA TODOS LOS CASOS:</p> <p><input type="checkbox"/> 2 Fotografías recientes.</p> <p><input type="checkbox"/> Resguardo/Comprobante de ingreso de tasas.</p> <p><input type="checkbox"/> 1 Fotocopia del NIF/NIE. (Para ciudadanos no pertenecientes al Espacio Económico Europeo deberán presentar la autorización de residencia y trabajo).</p> <p>1-NUEVA:</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado o título académico correspondiente.</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada 1ª hoja y hojas de los embarques de la Libreta Marítima.</p> <p><input type="checkbox"/> Justificante días de mar necesarios (Anexos IV y V).</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento médico en vigor ISM o CRC.</p> <p>2-RENOVACIÓN POR CADUCIDAD:</p> <p><input type="checkbox"/> Titulación profesional caducada.</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento médico en vigor ISM o CRC.</p> <p><input type="checkbox"/> Justificantes de embarques cómo Patrón u Oficial. (1 año en los último 5 años o 3 meses en el último año de la Libreta Marítima para titulaciones del RD36/2014: Capitán de pesca, Patrón de Altura, Patrón de Litoral, Patrón Costero Polivalente, Mecánico Mayor Naval y Mecánico Naval).</p>	<p>3-DUPLICADO (pérdida, robo, deterioro o modificación):</p> <p><input type="checkbox"/> Declaración responsable si es pérdida o denuncia si es robo.</p> <p><input type="checkbox"/> Titulación profesional original si es deterioro.</p> <p><input type="checkbox"/> Nueva documentación acreditativa a modificar.</p> <p>4-AMPLIACIÓN ATRIBUCIONES:</p> <p><input type="checkbox"/> Titulación Profesional.</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada 1ª hoja y hojas de los embarques de la Libreta Marítima.</p> <p><input type="checkbox"/> Justificante días de mar necesarios (Anexos IV y V).</p> <p>5-CONVALIDACIÓN O CANJE:</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia compulsada de la titulación a convalidar.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado académico en su caso.</p> <p><input type="checkbox"/> Reconocimiento médico en vigor ISM o CRC.</p>

3.- SOLICITA TARJETA CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE:

DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente, y SOLICITO la expedición de la titulación de identidad profesional.
En, a de de 20.....
Fdo.:

SR. DIRECTOR GENERAL DE PESCA MARÍTIMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, pongo en conocimiento que sus datos serán incorporados a los ficheros automatizados de titularidad de la Administración del Principado de Asturias. Para conocer las normas reguladoras de los ficheros correspondientes a su expediente, y, en su caso, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, puede dirigir petición escrita a, Dirección General de Pesca Marítima, Centro Integrado de FP del Mar, Avda. Príncipe de Asturias, 74, 2ª planta, 33212 Gijón.

No autorizo a que el Principado de Asturias recabe la información legalmente pertinente en el marco de colaboración con las Administraciones Públicas. En este caso, deberé aportar los documentos que la Administración me requiera.